



El Consejo Regulador del Cava apuesta por la sostenibilidad y la innovación en la vendimia 2019

Aumenta el número de verificadores e incorpora una aplicación de móvil para transmitir en tiempo real la entrada de uva en bodega

Cinco vehículos eléctricos estarán a disponibilidad de los verificadores para cubrir los trayectos sin emisiones, gracias a un acuerdo con Nissan y MEC Carsharing

Vilafranca del Penedès (Barcelona), 17 de septiembre de 2019.- El Consejo Regulador del Cava ha apostado por incorporar mejoras tecnológicas y sostenibles con el objetivo de supervisar los estándares de garantía y trazabilidad del Cava en la vendimia de 2019, que se está llevando a cabo estos días. Varias medidas se han impulsado de acuerdo con el Plan Estratégico de la Denominación de Origen (D.O.) Cava, que incluye como uno de sus ejes principales el profundizar en el control de la regulación y la garantía del sello D.O. CAVA.

Durante el periodo de vendimia, el Consejo Regulador del Cava procede a verificar el cumplimiento de las Normas de Campaña, establecidas de forma anual por el Consejo, para la defensa y mejora de la calidad de la Denominación de Origen Cava. Con este objetivo, se han ampliado de manera significativa el número de verificadores sobre el terreno, que han pasado de 18 a 70. Según el Secretario General de la D.O Cava, Alexandre Comellas, “estos verificadores se encargan de comprobar la entrada de la uva en bodega, su origen y el cumplimiento de requisitos de calidad recogidos en el pliego de condiciones de la D.O. Cava”.

Además, el Consejo Regulador del Cava ha lanzado una aplicación móvil diseñada específicamente para que los verificadores de vendimia del Consejo Regulador puedan transmitir en tiempo real los correspondientes datos de entrada de uva en las bodegas. La puesta en marcha de esta aplicación va a permitir que ante una situación anómala, los inspectores del Consejo Regulador puedan actuar de manera diligente para garantizar el origen y la trazabilidad de las uvas destinadas al cava.

Asimismo, la D.O. Cava ha puesto a disposición de los verificadores cinco vehículos 100% eléctricos para cubrir la mayoría de sus desplazamientos. Alexandre Comellas ha manifestado que la medida “supone cubrir aproximadamente el 60 por ciento de los trayectos realizados por los verificadores durante la vendimia y el ahorro del 50 por ciento de los costes de desplazamiento para el Consejo Regulador”.



Una iniciativa de carácter ambiental impulsada gracias al acuerdo de colaboración del Consejo Regulador y la empresa de Vilafranca del Penedès MEC Carsharing y Nissan para evitar las emisiones de residuos de gases de efecto invernadero y de emisiones contaminantes de dichos desplazamientos.

La vendimia de este año se estima que sea de similar calidad a la del año anterior, aunque es demasiado temprano para tener una cifra cerrada, según el Director Técnico del Consejo Regulador del Cava, Luis Marco “De momento el estado sanitario de las uvas es óptimo, con graduaciones moderadas y buenos niveles de acidez, lo que augura calidades excelentes de los cavas a obtener”, ha señalado.

Más información:

Consejo Regulador del Cava

Tel. 93 890 31 04

comunica@crcava.es